



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas:

COORPORACIÓN ONE LINE APP OLA S.A.

30 de marzo del 2019

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COORPORACIÓN ONE LINE APP OLA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección "fundamentos de la opinión calificada" los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COORPORACIÓN ONE LINE APP OLA S.A., al 31 de diciembre del 2018, de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamentos de la opinión calificada

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, no han sido auditados. Nuestro alcance no incluyó una revisión detallada con todos los procedimientos que nos permita obtener una evidencia y poder emitir una opinión. Por lo tanto no emitimos una opinión sobre los mencionados estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018, existen diferencias entre el anexo contable y los estados financieros de cuentas por cobrar no relacionadas por US\$107,420.70, que nos permita verificar la razonabilidad de los movimientos y los saldos presentados. Por lo tanto el activo podría estar sobrevalorado.

Al 31 de diciembre del 2018, no pudimos obtener evidencia sobre la razonabilidad de Anticipos Proveedores por US \$ 83,445.70, en vista que la compañía no cuenta con detalles de la composición.

Al 31 de diciembre del 2018, existen diferencias entre el anexo contable y los estados financieros de cuentas por pagar no relacionadas y otras por pagar por US\$178,668.98, que nos permita verificar la razonabilidad de los movimientos y los saldos presentados. Por lo tanto el pasivo podría estar sobrevalorado.

Al 31 de diciembre mantiene diferencias en libros contables contra declaraciones de retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado, sobre las cuales no se han reconocido intereses y multas. Adicionalmente existen gastos registrados que pudieran ser considerados como gastos no deducibles por parte de la autoridad tributaria.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Independencia

Somos independientes de COORPORACIÓN ONE LINE APP OLA S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

BCG Business Consulting Group
BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376



C.P.A. Andrea Terán
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores